



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

SANDRA I. DIAZ DAVILA
Promovente

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
Promovida

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0019

ASUNTO: Conferencia con Antelación a
Vista Administrativa

ORDEN

El 4 de abril de 2019, el Negociado de Energía de Puerto Rico emitió una Orden citando a las partes a la Conferencia con Antelación a Vista Administrativa a celebrarse el 29 de abril de 2019 a las 9:00 a.m.

Ahora bien, basado en un conflicto en el calendario del Oficial Examinador, se hace necesario mover la hora de la misma. Por ende, se **ORDENA** a las partes a comparecer a la Conferencia con Antelación a Vista Administrativa a celebrarse el 29 de abril de 2019 a las 1:00 p.m. en el Salón de Conferencia de la Secretaría del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 202, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 11 de abril de 2019 así lo acordó la Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Resolución y Orden con relación al Caso Núm. Caso Núm. NEPR-



RV-2019-0019 fue notificada mediante correo electrónico a: j-cintron-djur@prepa.com y sandida12@gmail.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

Autoridad de Energía Eléctrica

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez

PO Box 363928

San Juan, P.R. 00936-3928

Sandra I. Díaz Dávila

PO Box 2510

Juncos, P.R. 00777

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 11 de abril de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria Interina